

GESTIÓN DE LA LISTA DE ESPERA Y ASIGNACIÓN DE VACANTES CICLOS FORMATIVOS. CURSO 2022/2023

Tras la finalización de la matriculación del alumnado del listado definitivo de personas admitidas , **el centro tendrá lista de espera del alumnado que presentaron la solicitud en 1ª opción y 2ª opción, en cada Ciclo Formativo.**

Si se producen vacantes por renuncia u otras circunstancias se llamará telefónicamente, siguiendo el orden de la lista de espera teniendo en cuenta las reservas y los cupos establecidos en la Orden 18/2016.

En este proceso se hará siempre que queden aspirantes en la lista de espera desde el 6 de septiembre hasta el 8 de octubre.

Si se diera el caso que **una vez terminada la lista de espera**, hubiera vacantes.

Se procederá de la siguiente manera:

1º FASE: Podrán participar todas las personas interesadas que hayan participado en el proceso de admisión.

El 9 de septiembre:

Publicación listas de Vacantes de ciclos sin lista de espera en la página web:

<https://ceice.gva.es/es/web/formacion-profesional/admision-alumnado-en-ciclos-formativos>

En el caso del IES Doctor Balmis, el día 10 de Septiembre en la web del centro se procedería a realizar la convocatoria del acto de adjudicación de vacantes para asignar las plazas a las personas que participaron en el proceso de admisión y se han quedado sin plaza.

2º FASE: Podrán participar cualquier persona interesada que cumpla los requisitos de acceso.

El 16 de septiembre: Publicación listas de Vacantes de ciclos en la página web:

<https://ceice.gva.es/es/web/formacion-profesional/admision-alumnado-en-ciclos-formativos>

Hasta el 8 de octubre: Las plazas vacantes se ofertarán a cualquier persona interesada, por orden de llegada, siempre que cumpla los requisitos de acceso.